



rrp/mrb
S.78º/369ª

Oficio N° 16.908

VALPARAÍSO, 9 de septiembre de 2021

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que adecua el Código del Trabajo al Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la Organización Internacional del Trabajo, correspondiente al boletín N° 13.907-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 391/SEC/21, de 24 de agosto de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados